Diálogo Estructurado Anual con

Sociedad Civil y Autoridades Locales sobre la

aplicación del Plan de Acción de la UE en materia de Género III (GAP III)

**28 de noviembre de 2023**

Tabla de contenidos

[Executive Summary 3](#_Toc153462132)

[Detailed Report 5](#_Toc153462133)

[**I.** **Context and Methodology** 5](#_Toc153462134)

[**II.** **Opening Remarks** 5](#_Toc153462135)

[**III.** **GAP III Implementation: Results and Lesson Learned** 6](#_Toc153462136)

[**IV.** **Promoting the Care Economy** 8](#_Toc153462137)

[**V.** **Break-out Sessions’ Main Recommendations** 9](#_Toc153462138)

[**VI.** **Closing Remarks** 12](#_Toc153462139)

# Resumen ejecutivo

En el tercer diálogo anual del Plan de Acción en materia de Género (GAP) III, representantes de alto nivel de la UE, entre ellos Jutta Urpilainen, la comisaria de Asociaciones Internacionales de la UE, Stella Ronner Grubacic, embajadora de la UE para Género y Diversidad, y Eva del Hoyo, directora general de Políticas de Desarrollo Sostenible, del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (titular de la Presidencia de la UE), se reunieron con representantes de más de 100 organizaciones de la sociedad civil (OSC) y asociaciones de autoridades locales (ALAs). La reunión se centró en el [informe intermedio conjunto sobre la implementación del GAP III](https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/f1bd8064-879c-11ee-99ba-01aa75ed71a1/language-en), publicado el 20 de noviembre de 2023, y abrió un debate interactivo sobre la economía de los cuidados, una prioridad de la Presidencia española del Consejo de la UE.

En la parte introductoria, los representantes de la UE destacaron las principales conclusiones del informe intermedioconjunto sobre la aplicación del GAP III:

* Gap III ha elevado la igualdad de género como una prioridad estratégica en la acción exterior, lo que significa que la UE trabaja para integrar la perspectiva de género en las estrategias clave de la UE.
* Ha contribuido a una visión más estratégica de la UE para un mundo con igualdad de género, con planes de implementación a nivel nacional (CLIPs) establecidos en casi todos los países socios.
* La financiación para la igualdad de género ha aumentado a través de una mejor integración de la perspectiva de género y acciones dirigidas a la igualdad de género (en 2022, el 72% de las acciones exteriores que incluyen la igualdad de género como objetivo político significativo o principal).
* La UE ha aumentado el compromiso con los gobiernos socios, las organizaciones de mujeres y jóvenes y las redes nacionales de igualdad de género. A nivel nacional, el 84% de las delegaciones de la UE participaron en diálogos de la sociedad civil sobre igualdad de género en 2022.
* Se destacó la sensibilización y el fomento de la capacidad sobre el «liderazgo que tenga en cuenta las cuestiones de género» como responsabilidad del liderazgo.

Con el informe intermedio, la UE volvió a comprometerse con el GAP III como hoja de ruta política y operativa para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, incluidos sus principios clave y sus prioridades temáticas. Para adaptar la duración del GAP III al marco financiero plurianual 2021-2027, **la UE ha prorrogado el período de ejecución hasta 2027**. De cara al futuro, se deberá trabajar más en la aplicación de los principios clave del GAP III, en particular la interseccionalidad. Por lo que se refiere a la financiación de iniciativas comunitarias y comunitarias, el nuevo Fondo de Empoderamiento de los Jóvenes tiene por objeto proporcionar financiación de baja barrera a los jóvenes a nivel comunitario para apoyar las iniciativas dirigidas por los jóvenes, incluida la igualdad entre los géneros.

Las opiniones de las OSC sobre la implementación del GAP III fueron compartidas en nombre del grupo de trabajo CONCORD sobre igualdad de género por **Marie Tempesta, asesora de la Red Europea de la Federación Internacional de Planificación de la Familia**. Los puntos principales incluyeron que la revisión intermedia debería servir como una oportunidad para integrar mejor los principios del GAP III, incluida la interseccionalidad, y garantizar la traducción de los compromisos en los PIC en una programación concreta. Las delegaciones de la UE deben incluir a las OSC en el diálogo continuo y continuo a lo largo de la aplicación del GAP III/los CLIP. Por lo que se refiere a la financiación, el número de acciones orientadas a la igualdad de género y el logro de los objetivos correspondientes siguen rezagados. Las OSC, en particular las organizaciones locales y de base, siguen teniendo dificultades para acceder a los recursos y a la financiación de la UE, por lo que se anima a la UE a seguir tratando de proporcionar financiación accesible a largo plazo a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres.

El **debate interactivo sobre la economía del cuidado** fue inaugurado por **Giulia Massobrio, coordinadora de la Red Sindical de Cooperación al Desarrollo — Confederación Sindical Internacional (CSI)**, quien destacó la economía del cuidado como una cuestión laboral clave. Explicó el «Marco 5R para el Trabajo de Cuidado Decente» para reconocer, reducir y redistribuir el trabajo asistencial no remunerado; recompensar a las cuidadoras; y promover la representación de cuidadoras (remuneradas y no remuneradas) y beneficiarios de cuidados en el diálogo social.

A continuación, los participantes se dividieron en grupos para debatir prácticas prometedoras de política de cuidados transformadores y el papel de la UE y otros agentes del desarrollo en la promoción del trabajo asistencial digno en los países socios. El debate se centró en dos cuestiones principales: 1. ¿Qué lecciones se pueden extraer de modelos, políticas y estrategias exitosos de promoción de la economía asistencial en diferentes regiones y cómo pueden adaptarse estos modelos a diferentes contextos culturales y socioeconómicos?, y 2. ¿Cómo se imagina una ciudad centrada en el cuidado y con perspectiva de género, y qué servicios y estructuras serían en estas ciudades?

En cuanto a la cuestión de las lecciones **extraídas de modelos exitosos de promoción de la economía asistencial**, las participantes destacaron que las inversiones en la economía asistencial pueden crear más puestos de trabajo, por lo que el rendimiento de la inversión es mejor en comparación con los proyectos de infraestructura. En tiempos de austeridad, los países son empujados a reducir la financiación para los servicios sociales. En consecuencia, las mujeres son el primer amortiguador de una crisis económica, y su trabajo de cuidado no remunerado aumenta. En general, hay una falta de conciencia y pocas campañas para difundir el conocimiento sobre la importancia de la economía del cuidado.

Sobre la cuestión de **cómo se** **ve una ciudad centrada en el cuidado y con perspectiva de género,** las participantes señalaron que el estado de bienestar está siendo desmantelado y privatizado en muchas partes del mundo. Además, la carga de la atención sigue siendo no remunerada, no reconocida y en gran medida asumida por las mujeres. Sin embargo, los cambios sociodemográficos en las familias, con matrimonios del mismo sexo y familias con un hijo/ningún hijo, están cambiando gradualmente los roles tradicionales y ayudarán a democratizar la economía del cuidado en las ciudades.

Las representantes de la sociedad civil y autoridades locales representatives en el comité directivo van a formular las recomendaciones claves, en bases de los debates en grupos de trabajo.

# Informe detallado

1. Contexto y Metodología

El Plan de Acción de la UE para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en la Acción Exterior 2021-2025 (GAP III) tiene por objeto acelerar los avances hacia la igualdad de género en todo el mundo. Compromete a la UE a reforzar la inclusión y fomentar el compromiso estratégico con los socios de la sociedad civil y las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres a lo largo de su aplicación, en particular a nivel local. En este contexto, la Dirección General de Asociaciones Internacionales (INTPA) y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) organizan un diálogo estructurado anual en el marco del Foro Político sobre el Desarrollo, que incluye a una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil, incluidas organizaciones de derechos de las mujeres y autoridades locales. El diálogo anual de 2023 tenía los siguientes objetivos:

* Hacer balance de los progresos realizados a mitad de período de la aplicación del GAP III, en particular en lo que respecta al compromiso con la sociedad civil y las organizaciones de entes locales de los países socios. El debate se basó en los resultados de la evaluación intermedia independiente[[1]](#footnote-1); el informe intermedio conjunto de la Comisión y del alto representante/vicepresidente Borrell[[2]](#footnote-2); y las propias evaluaciones de la sociedad civil y las autoridades locales de la aplicación del GAP III.
* Entablar un debate en profundidad sobre la promoción por parte de la UE y los socios para el desarrollo de la economía asistencial y el trabajo asistencial digno en los países socios como aspecto fundamental para el empoderamiento de las mujeres y las niñas.
* Contribuir a la formulación de recomendaciones para la aplicación efectiva del Plan de Acción III.
1. Observaciones de apertura

**Sara Simon, líder del equipo del Foro de Políticas sobre Desarrollo**, moderadora, dio la bienvenida a los participantes a la reunión y señaló que el informe conjunto de mitad de período sobre la implementación del GAP III[[3]](#footnote-3) se publicó el 20 de noviembre de 2023. En consonancia con las recomendaciones de la Evaluación Independiente del Plan de Acción III para 2023[[4]](#footnote-4), la **comisaria Jutta** **Urpilainen** anunció que el actual Plan de Acción se ampliará a 2027, a fin de ajustarse al Marco Financiero Plurianual (MFP).

**Erica Gerretsen, directora de Desarrollo Humano, Migración, Gobernanza y Paz, DG INTPA**, subrayó que el informe intermedio conjunto sobre la aplicación del GAP III ha tenido en cuenta la conclusión de una evaluación independiente y otras evaluaciones recibidas a través de consultas e informes, incluido el informe paralelo sobre la implementación del GAP III realizado por CONCORD[[5]](#footnote-5). El informe intermedio es un importante ejercicio de rendición de cuentas, y la Comisión espera seguir participando en un debate abierto y constructivo con todos los socios sobre cómo seguir mejorando la aplicación.

**Jutta Urpilainen, comisaria de Asociaciones Internacionales de la UE,** destacó que el GAP III ha contribuido a una visión más estratégica de la UE para un mundo con igualdad de género. La UE y sus Estados miembros han adoptado un enfoque del Equipo Europa para promover la igualdad de género en los países socios con las autoridades nacionales y otros agentes locales pertinentes, y se han establecido planes de aplicación a nivel nacional (CLIP) en casi todos los países socios. Esa colaboración ha logrado progresos tangibles, entre ellos la mejora de los entornos políticos, los marcos normativos y los programas de igualdad entre los géneros. En segundo lugar, el número de acciones y la financiación para la igualdad de género ha aumentado a través de una mejor integración de la perspectiva de género y acciones orientadas a la perspectiva de género, con el 72% de las acciones exteriores que presentan la igualdad de género como objetivo político significativo o principal en 2022, lo que supone un aumento de ocho puntos con respecto a 2020. La financiación para la igualdad de género ha alcanzado más de 22.000 millones de euros en los dos primeros años de aplicación, y el Equipo Europa también está integrando los esfuerzos de igualdad de género en la estrategia Global Gateway de 300.000 millones de euros. Se han puesto en marcha varias iniciativas emblemáticas del Equipo Europa para apoyar a las mujeres, en ámbitos como la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de acceso a una educación de calidad y el acceso a la financiación para las jóvenes empresarias. En tercer lugar, la UE ha aumentado el compromiso con los gobiernos socios y las organizaciones de mujeres, con un total del 84% de las delegaciones de la UE que participan en diálogos de la sociedad civil sobre igualdad de género en 2022. Las delegaciones de la UE también han trabajado junto con las OSC en iniciativas conjuntas como la Iniciativa Spotlight UE-ONU. Los nuevos programas, como el programa de 40 millones de euros para mujeres y jóvenes por la democracia, tienen por objeto apoyar iniciativas de la sociedad civil que refuercen los derechos y la participación de las mujeres y las niñas en la vida cívica y política. La comisaria ha señalado que aún queda un largo camino por recorrer y que tenemos que aprovechar los esfuerzos, por lo que el GAP III se ha ampliado para adaptar su duración al marco financiero plurianual 2021-2027.

1. La implementación del GAP III: Resultados y lecciones aprendidas

Evaluaciones realizadas por representantes de la sociedad civil y las autoridades locales

**Marie Tempesta, Asesora de Promoción de la Red Europea de la Federación Internacional de Planificación de la Familia,** hablando en nombre del grupo de trabajo sobre igualdad de género de CONCORD sobre la aplicación del GAP III, acogió con satisfacción la extensión del GAP hasta 2027 en consonancia con el MFP. Con respecto al informe de evaluación intermedia, hay margen para mejorar los CLIP como parte del proceso de revisión. La revisión debería servir como una oportunidad para integrar mejor los principios de GAP, incluida la interseccionalidad, y garantizar la traducción de los compromisos en los CLIP en programas concretos. También debe ser una oportunidad para tener más acciones orientadas al género y servir como una oportunidad para conectarse con las OSC en un diálogo continuo a través de la aplicación del GAP. En cuanto a la aplicación del principio de interseccionalidad, el informe CONCORD muestra que aún hay que avanzar, señalando que el grado en que los perfiles de los países en cuanto al género y los CLIP han integrado la interseccionalidad varía ampliamente entre las delegaciones de la UE. Para mejorar la implementación, Marie recomendó acciones concretas, en particular mediante el compromiso explícito de revisar los PIC desde una perspectiva interseccional. Por lo que se refiere a la financiación, el número de acciones orientadas al género y el logro de los objetivos correspondientes siguen rezagados. También es difícil evaluar cómo se incluye una perspectiva de género en otros programas sectoriales, que cuentan con presupuestos y divulgación más amplios. Además, las OSC más pequeñas siguen teniendo dificultades para acceder a los recursos y a la financiación de la UE, por lo que alentó a la UE a proporcionar financiación accesible a largo plazo a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y a los movimientos feministas.

**Stella Ronner-Grubačić como embajadora de Género y Diversidad, Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE),** declaró que el GAP III ha elevado claramente la igualdad de género como una prioridad estratégica en la acción exterior de la UE. La UE trabaja para integrar la perspectiva de género en las estrategias clave de la UE. Por ejemplo, la igualdad de género ha llegado a la Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa (adoptada en marzo de 2022) y a la Estrategia Global Gateway. En general, el GAP III ha contribuido a dar forma a una visión común y colectiva, así como a modificar las políticas externas, colocando los derechos de las mujeres y su empoderamiento a la vanguardia, incluso en cuestiones críticas y extremadamente delicadas relacionadas con la seguridad. Además, la política exterior y de seguridad común de la UE se basa en el principio de unanimidad. Las políticas de la UE establecidas en las conclusiones del Consejo, como la Iniciativa Spotlight o las relaciones UE-ALC, que se adoptaron la semana anterior, subrayaron la determinación de la UE de seguir promoviendo la igualdad de género. Las conclusiones subrayan que la igualdad de género y el pleno disfrute de todos los derechos humanos por parte de las mujeres constituyen el núcleo de los valores europeos. Con respecto a la implementación del GAP III, no se puede exagerar la importancia del «liderazgo que tenga en cuenta las cuestiones de género» (GRL, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, se introdujo la formación en materia de GRL para los gestores del SEAE. En los últimos años, el SEAE ha avanzado hacia la paridad de género y el 40% de los jefes de delegación son mujeres. Además, es necesario trabajar más para incluir a las mujeres en cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad, por lo que se refiere al programa sobre la mujer, la paz y la seguridad. La ampliación del GAP III y su adaptación al MFP permite a la UE acelerar su aplicación.

**Chiara Adamo**, **jefa de la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y Gobernanza Democrática, DG INTPA,** concordó con que hay que trabajar más para abordar las formas interseccionales de discriminación, pero hay avances. Entre los ejemplos cabe citar el apoyo de la UE a las mujeres con discapacidad en Uganda y la protección de los defensores de los derechos humanos LGBTIQ en Costa Rica. En Guatemala, la UE colabora en gran medida con las mujeres mayas en la protección del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales. La financiación de las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres ha aumentado en un 155% en 2022 en comparación con 2020, y los nuevos programas, como el programa Incidencia, Construcción de Coaliciones y Acción Feminista Transformativa (ACT, por sus siglas en intglés)[[6]](#footnote-6), en apoyo de las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres que luchan contra la violencia de género y el programa Mujeres y Juventud por la Democracia[[7]](#footnote-7) brindarán nuevas oportunidades de financiación. Se están elaborando convocatorias de propuestas locales, incluidas las subvenciones y los programas de apoyo, para garantizar que las organizaciones de base se encuentren entre los beneficiarios. En el marco del Plan de Acción para la Juventud, el Fondo de Empoderamiento de la Juventud[[8]](#footnote-8) pondrá a disposición de los jóvenes financiación de baja barrera a nivel comunitario. Está disponible para iniciativas dirigidas por jóvenes que trabajan por la igualdad de género, y la primera convocatoria se lanzará en 2024.

A continuación, se abrió la palabra para comentarios y preguntas. Algunas de las principales cuestiones planteadas fueron que las organizaciones de mujeres solo reciben el 1% del presupuesto de género, y que la participación política de las mujeres es muy limitada en muchos países debido en parte a la falta de recursos y financiación. En particular, el empoderamiento económico de las mujeres y la falta de derechos de herencia en muchos lugares son factores limitantes. El **Centro de Derechos de las Mujeres de Montenegro** señaló que solo un pequeño porcentaje del dinero de la UE está destinado a organizaciones locales y de base, especialmente en la región de los Balcanes Occidentales. **CGLU ASPAC** señaló los esfuerzos de las autoridades locales para crear ciudades de atención, incorporar el género en la planificación e implementar presupuestos que tengan en cuenta las cuestiones de género. **Chiara Adamo** señaló que los Instrumentos de Política Exterior (FPI, por sus siglas en inglés) han estado implementando un par de programas interesantes, algunos adoptados en 2022, uno de los cuales es un programa mundial llamado Inclusividad y Paz y Seguridad por 11,1 millones EUR, que podría ser de interés. Además, se pondrá en marcha una nueva acción en el contexto de la iniciativa «Mujeres y Juventud Democracia», centrada precisamente en apoyar la participación política de las mujeres. Destacó la importancia de medir el impacto del trabajo realizado a largo plazo, lo que requiere que todos usen el marcador recién introducido.

1. Promoción de la Economía del Cuidado

***Contexto***

Las mujeres dedican un tiempo desproporcionado al cuidado no remunerado y al trabajo doméstico. Las estadísticas muestran que, a nivel mundial, las mujeres gastan 3,2 veces más horas en el trabajo de cuidado no remunerado que los hombres (UNESCAP, 2022). Esta división del trabajo basada en el género y la consiguiente pobreza temporal de las mujeres tienen consecuencias de largo alcance, incluida la participación desigual en el mercado laboral y la pobreza de ingresos para las mujeres. La necesidad de combinar el trabajo remunerado con el cuidado y las tareas domésticas significa que a menudo las mujeres están sobrerrepresentadas en el trabajo informal, mal remunerado y flexible, sin acceso a prestaciones de seguridad social. En reconocimiento de estos desafíos de género, los agentes internacionales están defendiendo cada vez más la importancia de incluir políticas y servicios relacionados con la atención como parte de un sistema integral de protección social que tenga en cuenta las cuestiones de género.

**Giulia Massobrio, Coordinadora de la Red Sindical de Cooperación al Desarrollo — Confederación Sindical Internacional (CSI)** destacó que la economía del cuidado es una prioridad para el movimiento sindical porque es una cuestión laboral clave. Con respecto a la fuerza laboral mundial, el 11,5% está compuesta por cuidadores y de estos, dos tercios son mujeres. La CSI aboga por la economía asistencial y pide que el Marco «5R» para el trabajo de cuidados decentes reconozca, reduzca y redistribuya el trabajo asistencial no remunerado; recompensar a los cuidadores mediante la generación de más trabajo asistencial y de mejor calidad, incluido el salario; y promover la representación de cuidadores no remunerados, cuidadores y beneficiarios de cuidados en el diálogo social. La intención es tomar lo que tradicionalmente hacen las mujeres y hacer que sea una responsabilidad pública financiar, organizar y entregar. Los principales ámbitos de atención son las inversiones, las políticas y el trabajo decente. En cuanto a las inversiones, piden inversiones públicas adecuadas del PIB para ir a la economía asistencial, ya que los estudios revelan el enorme potencial en términos de número de puestos de trabajo que se pueden crear. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la inversión en el cuidado universal de los niños y el largo plazo puede crear 280 millones de puestos de trabajo para 2030. En cuanto a las políticas, piden políticas públicas que tengan en cuenta las cuestiones de género y políticas activas del mercado laboral para que las mujeres puedan obtener empleos remunerados. Esto incluye políticas de mercado laboral favorables a la familia, como acuerdos de teletrabajo, permiso parental y horarios de trabajo flexibles. En cuanto al trabajo decente, piden que los trabajos sean formales, que tengan condiciones de trabajo seguras, que tengan un salario adecuado y que estén libres de cualquier tipo de discriminación. Los sindicatos han participado activamente en la defensa de estas políticas y las han hecho realidad. Ahora hay mucho impulso para el derecho a la atención: las Naciones Unidas pusieron en marcha el Día Internacional de la Atención y el Apoyo; ACNUR adoptó una resolución sobre la centralidad de la atención y el apoyo; la ONU estableció la Alianza Mundial para la Atención; y la ONU tiene el Acelerador Global sobre Empleos y Protección Social.

**Eva del Hoyo, directora general de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (titular de la Presidencia de la UE),** se refirió al proceso de la Presidencia española en la elaboración de las directrices[[9]](#footnote-9) sobre la economía del cuidado y destacó la importancia de trabajar en alianza con muchos socios diferentes en el mundo. La pandemia fue una situación reveladora y, como tal, la presidencia quería identificar por qué las mujeres tenían que asumir la mayor parte del proceso de atención. La presidencia quería abordar la economía del cuidado a través de servicios públicos, nuevas infraestructuras y políticas de protección social para promover una responsabilidad compartida en los hogares y las familias. De todos los trabajadoras domésticos a nivel mundial, el 76% de ellas son mujeres. Las directrices elaboradas por la Presidencia están dirigidas a los Estados Miembros, los socios para el desarrollo, los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil, las entidades no gubernamentales y las empresas, y están diseñadas para contribuir a la construcción de una agenda de atención transformadora. Se requieren transformaciones clave en los ámbitos de la coherencia, la gobernanza y la participación; para la mejora de la planificación y la gestión; y para la gestión del conocimiento, la evaluación y la comunicación.

1. Recomendaciones propuestas de los grupos de debate

Los participantes se dividieron en grupos para debatir prácticas prometedoras de política de cuidados transformadores y el papel de la UE y otros agentes del desarrollo en la promoción del trabajo asistencial digno en los países socios. Las discusiones en cada uno de los grupos[[10]](#footnote-10) se guiaron por dos preguntas:

1. ¿Qué lecciones se pueden extraer de modelos, políticas y estrategias exitosos de promoción de la economía asistencial en diferentes regiones y cómo pueden adaptarse estos modelos a diferentes contextos culturales y socioeconómicos?
2. ¿Cómo se imagina una ciudad centrada en el cuidado y con perspectiva de género, y qué servicios y estructuras serían en estas ciudades?

Sobre la cuestión de **las lecciones extraídas de modelos exitosos de promoción de la economía asistencial**, las principales **conclusiones** fueron:

* Las inversiones en la economía asistencial pueden crear más puestos de trabajo, por lo que el rendimiento de la inversión es en realidad mejor en comparación con los proyectos de infraestructura.
* La economía del cuidado abarca el cuidado del medio ambiente, como cuando las mujeres recogen desechos o reciclan, lo que agrega un gran valor a las comunidades, pero a menudo es mal pagado o no remunerado, e incluso discriminado.
* En tiempos de austeridad, los países son empujados a reducir la financiación para los servicios sociales. En consecuencia, las mujeres son el primer amortiguador de una crisis económica y se incrementa su trabajo no remunerado.
* En general, hay una falta de conciencia y pocas campañas para difundir el conocimiento y la conciencia sobre la importancia de la economía del cuidado.
* Hay una falta de coordinación interinstitucional.
* El proceso de toma de decisiones en los niveles básicos de los programas de protección social no se corresponde con la realidad; deberían incluirse más voces femeninas en los procesos de toma de decisiones.

Las **recomendaciones propuestas** fueron:

Sobre la adaptación de los modelos:

* Los modelos deben tener en cuenta los contextos socioeconómicos y culturales a la hora de implementar estrategias para la economía asistencial, respetando condiciones y diversidades específicas.
* Respetar las sensibilidades indígenas y culturales, teniendo en cuenta la composición sociocultural de las comunidades.
* Fomentar el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas, reconociendo al mismo tiempo que las herramientas deben adaptarse a cada contexto específico en un país y dentro de un país.
* Comprender cómo cada comunidad define su concepto de economía del cuidado.

Sobre los actores de la sociedad:

* Reconocer las habilidades inherentes de las mujeres y conectar esto con modelos económicos sostenibles para la economía circular.
* Incorporar las voces de los segmentos desfavorecidos de la sociedad, como los inmigrantes y las personas con discapacidad. Se debe alentar a los migrantes a que se reúnan para organizarse por sus derechos laborales.
* Considerar diferentes tipos de vulnerabilidad que no siempre son evidentes, con el fin de ser lo más integral posible.
* Explorar el papel de las figuras religiosas, los sindicatos y los voluntarios como posibles actores que podrían contribuir a fomentar una economía del cuidado que rompa los estereotipos e incluya a hombres y niños.
* Incluir estructuras informales que hayan demostrado ser útiles y exitosas para apoyar las economías de atención en políticas formales y estructuradas.
* Incluir mecanismos de participación social y participación comunitaria en las políticas asistenciales a nivel territorial para que los actores clave puedan participar en el diseño y el seguimiento de las políticas asistenciales.
* Sequir un enfoque transformador de género.
* Apoyar a las cooperativas y reconocer el papel que desempeñan en el sector asistencial.

Sobre los fondos:

* Asignar más fondos, ya sea del estado, organizaciones internacionales o del sector privado para apoyar la economía del cuidado. A menos que haya financiación, la política es ineficaz.
* Fomentar las asociaciones público-privadas.
* El sector privado, a través de diversas industrias y corporaciones, también debe explorar servicios para apoyar a las madres y padres que trabajan en general, como los servicios de cuidado infantil o modelos de trabajo flexibles.
* Los movimientos de base informales que carecen de un estatus legal también deben ser financiados a pesar de su estatus legal, ya que han demostrado ser eficaces en las comunidades locales. Desafortunadamente, varios donantes de fondos pasan por alto estos movimientos debido a su falta de estatus legal.
* Alentar a los donantes y las instituciones a reconsiderar las políticas que exigen reducir el gasto en servicios sociales durante las crisis financieras.

Sobre las políticas:

* Seguir un enfoque más estructurado hacia el cuidado, especialmente el cuidado de los niños y las personas mayores, que son las principales razones por las que algunas mujeres quedan fuera del mercado laboral.
* Incorporar sugerencias para mejorar las políticas relacionadas con los servicios asistenciales en el contexto de la revisión de los CLIP.
* El trabajo no remunerado debe contabilizarse en el PIB nacional, que es el primer paso para el reconocimiento de lo que implica la economía asistencial.
* Centrarse en la integración de los marcos legislativos sobre la lucha contra la discriminación y la igualdad de género, así como en la igualdad de oportunidades educativos.
* Abordar la interseccionalidad al abordar la desigualdad y la discriminación. Se recomienda encarecidamente un enfoque multidimensional e interseccional.
* Los modelos de atención, las políticas y los servicios relacionados deben incluir a las personas con discapacidad.
* Establecer y utilizar datos estadísticos pertinentes y actualizados para elaborar políticas eficaces basadas en datos precisos que reflejen las realidades.
* Un modelo de atención exitoso presta atención a la cuestión de la violencia doméstica contra la mujer, ya que la curación y el autocuidado también son dimensiones de una economía del cuidado.
* Se requieren esfuerzos concertados a nivel local, nacional, regional e internacional para políticas que tengan en cuenta las cuestiones de género en todos los sectores.
* Los sistemas de protección social, incluidos los regímenes de seguridad social, deben tener en cuenta la economía asistencial.

Sobre la cuestión de **cómo sería una ciudad centrada en el cuidado y con perspectiva de género**, las **conclusiones generales** fueron:

* Los servicios en una ciudad centrada en el cuidado deben diseñarse de acuerdo con la importancia o la prioridad, al tiempo que se tiene en cuenta cuál de ellos es transversal y transnacional. Por ejemplo, las ciudades son grandes y en crecimiento, y por lo tanto, el transporte debe ser más sensible al género.
* Se están produciendo cambios sociodemográficos en todo el mundo en las familias, con matrimonios del mismo sexo y familias con un hijo/ningún hijo, lo que está cambiando los roles tradicionales, y posteriormente ayudará a democratizar la economía del cuidado en las ciudades.
* En los países europeos, como en muchos otros países, el Estado del bienestar está siendo desmantelado y privatizado, incluso con respecto a los programas básicos de protección social, y por lo tanto, las ciudades deben reconsiderar estos servicios y adaptarlos a las realidades y necesidades de cada ciudad.
* La carga del cuidado sigue siendo no remunerada, no reconocida, y en gran parte asumida por las mujeres.
* Las mujeres desempeñan un papel importante en la economía circular y en el consumismo responsable y están más dispuestas a cambiar sus patrones diarios en aras de la protección del medio ambiente.

Las **recomendaciones propuestas** fueron:

Sobre los servicios:

* Invertir en infraestructura eficaz y diseñar servicios de atención accesibles y de calidad para alentar a las mujeres a hacer uso de ellos, incluso a través de iniciativas del sector privado.
* Diseñar infraestructuras que faciliten los servicios clave, en particular el transporte, teniendo en cuenta a las personas con discapacidad y a sus cuidadores.
* Considerar la dimensión multicultural en una ciudad cosmopolita con variedad lingüística. Ciertos servicios, como el servicio de traducción, podrían aportar un gran valor a un gran segmento de la sociedad de la economía del cuidado.
* Establecer y facilitar espacios intergeneracionales, donde los jóvenes y las mujeres mayores se cuiden mutuamente y compartan experiencias.
* Crear espacios formales e informales propicios para el diálogo y el intercambio de puntos de vista para arrojar luz sobre los sectores y servicios de prioridad.
* Considerar la cuestión de la seguridad en las ciudades y los factores de riesgo que enfrentan las mujeres y las niñas dentro de un ecosistema de atención.
* Facilitar el acceso a los recursos financieros, especialmente para los jóvenes, por ejemplo, a través de asociaciones de ahorro y préstamos en las aldeas.
* Tener en cuenta que cada ciudad tiene sus requisitos específicos, desafíos y servicios de prioridad que deben adaptarse al entorno en cuestión.
* Asegurar que las ciudades incluyan áreas públicas y calles seguras para las mujeres que brindan servicios de atención.
* Introducir servicios facilitadores para apoyar a las mujeres a participar en la vida pública y en el mercado laboral.
* Reconocer que el acceso de las mujeres a los servicios productivos incluye la tierra y los servicios financieros, como las tarjetas bancarias.

Sobre la identificación de las necesidades y la presupuestación:

* Promover el uso efectivo de presupuestos con perspectiva de género por parte de los gobiernos locales para servicios y políticas eficaces.
* Se anima a la Comisión Europea a considerar la presupuestación con perspectiva de género como una herramienta eficaz en las economías asistenciales y cómo se diseñan las ciudades.
* Utilizar bases de datos y estadísticas para comprender las necesidades de las mujeres en las ciudades, y considerar la realidad de cada ciudad y las necesidades específicas en ese sentido.
* Los contextos culturales deben tenerse en cuenta en las grandes ciudades con cuidadores de diferentes orígenes culturales. Por ejemplo, la atención médica de proveedores del mismo género es clave para cierta demografía conservadora.

Sobre la sensibilización:

* Utilizar y emplear el sistema educativo y las actividades de sensibilización, ya que esto conducirá el cambio sociocultural y reconocerá la legitimidad de este trabajo.
* Organizar un diálogo con las escuelas para sensibilizar a los jóvenes sobre la igualdad de género con el fin de consagrar el concepto con las generaciones futuras.
* Concienciar a la sociedad y a los responsables políticos de que la economía del cuidado no es solo para las mujeres, ya que incorpora a la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, debe ser una cuestión política de interés para la comunidad en general.
* Use películas para promover las estructuras de la comunidad que se centran en la economía del cuidado.

Sobre el medio ambiente:

* Proteger el medio ambiente, mediante el cual las ciudades se enfrentan al cambio climático y la degradación del medio ambiente, lo que afectará a los sistemas de atención.
* Considerar la recogida de residuos y posteriores tareas de reciclaje como tareas de cuidado, debido al impacto que tienen en las ciudades y el bienestar de la sociedad.
1. Observaciones de cierre

**Chiara Adamo** concluyó que la UE quiere promover sistemas de protección social que tengan en cuenta las cuestiones de género, y una forma de hacerlo es apoyar la presupuestación con perspectiva de género y la promoción de un trabajo asistencial digno. La UE también está estudiando las reformas del entorno empresarial para lograr la igualdad de oportunidades y la participación de las mujeres en el mercado laboral. Agradeció a los participantes su participación activa y cerró la reunión.

1. [Evaluación intermedia del Plan de Acción de la UE en materia de Género (GAP III](https://international-partnerships.ec.europa.eu/publications/mid-term-evaluation-eu-gender-action-plan-iii_en)) (solo disponible en inglés) [↑](#footnote-ref-1)
2. [Informe intermedio conjunto sobre la aplicación del Plan de Acción de la UE en materia de Género (GAP III)](https://international-partnerships.ec.europa.eu/document/7bd3f0b5-1a87-43a4-9c10-faede23cf644_en) (solo disponible en inglés) [↑](#footnote-ref-2)
3. [Informe intermedio conjunto sobre la aplicación del Plan de Acción de la UE en materia de Género (GAP III)](https://international-partnerships.ec.europa.eu/document/7bd3f0b5-1a87-43a4-9c10-faede23cf644_en) (solo disponible en inglés) [↑](#footnote-ref-3)
4. [Evaluación de la acción exterior de la UE — Respuesta de los servicios de la UE](https://international-partnerships.ec.europa.eu/system/files/2023-05/Mid%20Term%20Evaluation%20of%20the%20implementation%20of%20the%20EU%20Gender%20Action%20Plan%20III%20-%20Response%20of%20the%20EU%20services.pdf) (solo disponible en inglés) [↑](#footnote-ref-4)
5. [Aplicación del Plan de Acción de la UE en materia de Género III: ¿Convertir la ambición en impacto?](https://concordeurope.org/resource/implementing-the-eu-gender-action-plan-iii-turning-ambition-into-impact/) (sólo disponible en inglés) [↑](#footnote-ref-5)
6. <https://international-partnerships.ec.europa.eu/news-and-events/news/eu-and-un-women-boost-womens-rights-coalitions-ending-violence-against-women-2023-09-18_en#:~:text=The%20Advocacy%2C%20Coalition%20Building%20and,violence%20against%20women%20and%20girls>. [↑](#footnote-ref-6)
7. <https://international-partnerships.ec.europa.eu/news-and-events/news/summit-democracy-eu-launches-milestone-programmes-empower-youth-key-actors-democracy-2023-03-31_en> [↑](#footnote-ref-7)
8. <https://international-partnerships.ec.europa.eu/news-and-events/news/eu-launches-youth-empowerment-fund-new-partnership-worlds-largest-youth-organisations-support-young-2023-10-04_en> [↑](#footnote-ref-8)
9. Véase el anexo 4 [↑](#footnote-ref-9)
10. Véase el anexo 1 para obtener información detallada sobre el resultado completo de los debates en grupos. [↑](#footnote-ref-10)